



Página 1 de 3

## ACTA DE INSPECCIÓN

funcionario del Consejo de Seguridad Nuclear (CSN),

acreditado como inspector,

CERTIFICA: Que se personó el día cuatro de febrero de dos mil veinte en el INSTITUTO DE CIENCIA DE MATERIALES, sita en , en Sevilla.

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a investigación, cuya última autorización de modificación (MO-2) fue concedida por el Ministerio de Economía con fecha 1 de marzo de 2004 así como las modificaciones (MA-1, MA-2 y MA-3) aceptadas por el CSN, con fechas 21 de diciembre de 2009, 31 de enero de 2011 y 30 de abril de 2012, respectivamente.

La Inspección fue recibida por en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

La representante del titular de la instalación fue advertida previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

## UNO. INSTALACIÓN.

Se dispone de los siguientes equipos:



## CSN/AIN/19/IRA-2309/2020

Página 2 de 3

-	La instalación dispone de señalización de zona radiológica reglamentaria y control de acceso.
DO	OS. EQUIPAMIENTO DE RADIOPROTECCIÓN.
-	Se dispone de un monitor de radiación con unidad de lectura modelo calibrado en el INTE con fecha 26-2-19.
-	Se dispone de procedimiento para la calibración (cada cuatro años) y verificación funcional del equipo de medida.
G	Durante la inspección se midieron tasas de dosis equivalentes  DATRO. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN.
-	Se dispone de una licencia de Supervisora en vigor
-	El titular ha impartido, con periodicidad bienal, a los trabajadores expuestos de la instalación formación en materia de protección radiológica. Se dispone de registros de fecha 25-01-18.
-	Se dispone de registros sobre la entrega del Reglamento y Plan de Emergencia de la Instalación a los usuarios de los equipos.
-	Se dispone del informe dosimétrico de diciembre de 2019 emitido por indicando dosis equivalentes al fondo radiológico ambiental para diez dosímetros de área.





Página 3 de 3

## CINCO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN.

-	La supervisora efectúa vigilancia radiológica cada cuatro meses. Se dispone de los registros de fechas 8-1-20 y 3-9-19.												
-		dispone ervisora.		Diario	de	Operación	diligenciado	У	gestionado	por	la _		

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Real Decreto 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el Real Decreto 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid, y en la sede del Consejo de Seguridad Nuclear a veintisiete de febrero de dos mil veinte.

RÁMITE.- En cumplimiento de lo dispuesto en el

**TRÁMITE.** En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Real Decreto 1836/1999, se invita a un representante autorizado del **INSTITUTO DE CIENCIA DE MATERIALES**, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta

Sevilla, 9 de marzo 2020

MATERIALES

Supervisora IR